



**TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y ATENCIÓN DE RECLAMOS DEL
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRAN**

ACTA N° 24-2016-TSC-OSITRAN

En Lima, siendo las 16:00 horas del 11 de noviembre de 2016, en el local ubicado en Calle Los Negocios N°182, Surquillo, el Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos sesionó con la asistencia de las señoras Ana María Granda Becerra, Roxana María Irma Barrantes Cáceres y el señor Rodolfo Castellanos Salazar. Asimismo, asistió el señor Tito Jiménez Cerrón, en calidad de Secretario Técnico.

I.- APROBACIÓN DE ACTA

Iniciada la sesión, se dio lectura al proyecto de Acta N° 23-2016-TSC-OSITRAN, correspondiente a la sesión presencial del 25 de octubre de 2016, la cual fue aprobada por los integrantes del Tribunal.

II.- DESPACHO

La Secretaría informó a los miembros del colegiado respecto del ingreso de los expedientes N°299-2016-TSC-OSITRAN al 309-2016-TSC-OSITRAN los cuales fueron elevados entre el 18 de octubre y el 7 de noviembre del 2016.



III.- CITACIÓN A AUDIENCIAS

La Secretaría Técnica comunicó al Tribunal que corresponde citar a las partes a las audiencias de conciliación y vista de la causa de los expedientes 181-2014-TSC-OSITRAN, 204-2014-TSC-OSITRAN, 205-2014-TSC-OSITRAN, 254-2014-TSC-OSITRAN, 273-2014-TSC-OSITRAN y 301-2014-TSC-OSITRAN.

El Tribunal dispuso que se cursaran las notificaciones correspondientes, a fin de impulsar los referidos procedimientos.

IV.- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

La Secretaría Técnica puso a consideración de los miembros del colegiado los proyectos de resolución final de los siguientes expedientes:

- ✓ EXPEDIENTE N° 299-2016-TSC-OSITRAN: MONTANI CESAR SALAVARRIA VASCONES contra GYM FERROVÍAS S.A. 
- ✓ EXPEDIENTE N° 295-2016-TSC-OSITRAN: ALICORP S.A.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 237-2014-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANA TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A. 



- ✓ EXPEDIENTE N° 208-2014-TSC-OSITRAN: SAKJ DEPOT S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 210-2014-TSC-OSITRAN: SAKJ DEPOT S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 299-2014-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANA TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 275-2014-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANA TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 300-2014-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANA TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 54-2014-TSC-OSITRAN: TRABAJOS MARÍTIMOS S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.

Luego de deliberar respecto de cada caso presentado en agenda, los proyectos de resolución final fueron aprobados por unanimidad con la incorporación de las modificaciones realizadas por los miembros del Tribunal, quedando expeditos para su suscripción.

Finalmente, se puso a consideración el proyecto de resolución que declara improcedente el recurso de revisión presentado por el señor Jorge Alejandro Balboa Vergara contra la Resolución N° 1 emitida por el Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos en el Expediente N° 107-2014-TSC-OSITRAN seguido contra GYM Ferrovías S.A., el cual también fue aprobado por los miembros del Tribunal con la incorporación de las modificaciones indicadas por los señores vocales.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18:00 horas, la señora Vicepresidenta procedió a levantar la sesión.

Rodolfo Ernesto Castellanos Salazar
VOCAL
Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN

Roxana María Irma Barrantes Cáceres
VOCAL
Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN

Ana María Granda Becerra
VICEPRESIDENTA
Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN